

lunes, 26 de octubre de 2020

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : BNB VALORES PERU S.A. SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA

Tipo de Junta : Junta Universal

Fecha : 26/10/2020

Descripción Hecho de Importancia : Se informa como Hecho de Importancia los acuerdos adoptados en la Junta Universal General de Accionistas de BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa, llevada a cabo el 26 de octubre de 2020.

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- -Aprobación del Reglamento de Directorio.
- Otorgamiento de poderes específicos de representación para Solange Elizabeth Ramírez Oliva con DNI N° 43179229 y Álvaro Javier Zalles Ballivian con Carné de Extranjería N° 000724419 en proceso laboral.

Cordialmente,

ALVARO JAVIER ZALLES BALLIVIAN

GERENTE GENERAL

BNB VALORES PERU S.A. SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA (EMISOR)